

DE: LA COALICION INTERNACIONAL DE ONGS POR UNA POLITICA DE DROGAS JUSTA Y EFICAZ

A: LA REUNION DE LA COMISION DE ESTUPEFACIENTES, ONU

Viena, 11 de marzo de 2002

Estimadas señoras y señores:

Nuestra Coalición, compuesta por 114 ONGs de 28 países del mundo, representa, entre otros, a millones de ciudadanos y ciudadanas que sufren en carne propia la realidad diaria del problema de las drogas. Proponemos políticas centradas en la salud pública, la ciencia, el desarrollo sustentable y los derechos humanos. Mediante esta carta deseamos hacer algunas recomendaciones relacionadas con el desarrollo alternativo, tema que ocupa un lugar central en la presente reunión de la Comisión de Estupefacientes.

Sobre el concepto del desarrollo alternativo

La causa principal de muchos de los problemas en torno a la producción y el comercio de drogas es el hecho de que son ilegales. Desde nuestro punto de vista, el régimen global de prohibición de drogas necesita ser reemplazado urgentemente por políticas de drogas nacionales o regionales diseñadas, sobre todo, desde la perspectiva de la salud pública y el desarrollo sustentable.

Obviamente, cuando esta prohibición sea sustituida por sistemas más eficaces de regulación del mercado de drogas, estos no serán tan rentables para los pequeños agricultores o comerciantes como las actividades ilegales en las que están involucrados en la situación actual. Ello subraya la importancia del desarrollo alternativo (DA), que debe ser un elemento básico de cualquier política de drogas y un importante instrumento en la transición hacia políticas de drogas más justas y eficaces.

El desarrollo alternativo debe contener medidas en el ámbito económico, político y social, consensuadas con todos los sectores implicados, para disminuir la dependencia del cultivo de plantas utilizadas en la fabricación de drogas ilícitas por parte de los pequeños productores en los países del sur, respetando los usos lícitos y culturalmente aceptados de estas plantas.

Por supuesto tales medidas son incompatibles con las operaciones de erradicación forzosa y con las estrategias de destrucción de cultivos. Dichos enfoques, dirigidos a la completa eliminación de los cultivos relacionados con drogas, ejercen un impacto sumamente negativo sobre el medio ambiente y la salud humana, como es el caso de las devastadoras prácticas de fumigación aérea con herbicidas químicos o los agentes biológicos para la erradicación.

Situación actual

La declaración política de la UNGASS, en junio de 1998, hace énfasis en la necesidad de establecer un compromiso político y financiero de largo plazo entre países donantes y receptores, con un enfoque equilibrado de desarrollo alternativo e interdicción a fin de atacar los cultivos ilícitos. Cuatro años más tarde, ni los programas de DA ni las operaciones de erradicación forzosa han tenido un impacto significativo sobre la producción global de drogas. Según cifras del PNUFID, la producción de cannabis, hojas de coca y adormidera ha permanecido estable en los últimos años. La única excepción fue el dramático descenso del cultivo de adormidera en Afganistán el año pasado, el cual, de todas formas, no será sustentable. En los principales mercados de consumo, los precios al por mayor y menor han bajado mientras la pureza aumenta. Esto significa que no existe escasez en el mercado, sino más bien hay una tendencia al incremento de la oferta.

En la declaración de UNGASS también se hace referencia a la necesidad de establecer un equilibrio entre las medidas de reducción de la oferta y la demanda. Las cifras provenientes de los principales países consumidores (Estados Unidos y Europa) demuestran que la demanda no se ha reducido. Aquí también hay una ligera tendencia al crecimiento.

Se debe añadir que el acceso a datos sobre el mercado de las drogas sigue siendo muy difícil. Por ejemplo, las cifras oficiales publicadas sobre los cultivos ilícitos no son fiables, y las distintas fuentes suelen contradecirse. Por lo tanto, su utilidad a la hora de discutir la efectividad de las políticas es limitada. Solicitamos por ello que las autoridades nacionales e internacionales muestren más sinceridad en el tratamiento de estos datos.

Nuestras recomendaciones

Los problemas estructurales causados por la pobreza en los países productores de coca, adormidera y cannabis son factores determinantes para el aumento de estos cultivos; por consiguiente, el DA debería ser un elemento central de los planes nacionales de desarrollo integral, sustentable y concertado en los países correspondientes.

En este sentido, consideramos que se podría aplicar la filosofía de la reducción del daño a la política hacia los países productores. En aquellos países y ciudades europeas donde la reducción del daño constituye la base de las políticas racionales en torno al consumo, la incompatibilidad con enfoques represivos es obvia y explícita.

Los gobiernos no deberían criminalizar a los pequeños productores. Como aboga el enfoque de la reducción del daño con relación a los que abusan a las drogas, debe lucharse por brindar condiciones que permitan a los campesinos disminuir su dependencia. Si ello no funciona, no deben ser asesinados, encarcelados o fumigados, sino recibir asistencia a fin de continuar de una manera que reduzca los daños para ellos mismos y para la sociedad en conjunto.

Nuestras recomendaciones concretas para mejorar los programas de desarrollo alternativo son:

- 1. Los programas no deberían condicionarse a una erradicación previa de los cultivos ilícitos, ni se debería imponer una reducción forzosa a los pequeños productores. ***
- 2. En ningún caso debería fumigarse la tierra, con el resultado de que no puede cultivarse nada en el área atacada. Es urgente llevar a cabo investigaciones para hacer que las áreas afectadas por ataques químicos y biológicos se puedan cultivar de nuevo.**
- 3. Los programas deberían ser diseñados en espacios abiertos de diálogo con las comunidades de pequeños productores, sin fechas límite ni filosofías de 'opción cero'.**
- 4. Los programas deberían reducir el daño al medio ambiente resultante de los cultivos ilícitos y del uso de precursores químicos en el procesamiento de drogas.**
- 5. Se deberían explorar opciones para establecer lazos directos entre la reducción del daño al lado de la oferta y la demanda. Por ejemplo, se podrían utilizar materias primas producidas por comunidades de países del sur para abastecer programas de distribución controlada de drogas en países donde su uso es aceptado (p.e. *Papaver somniferum* para elaborar opiáceos de uso medicinal como los analgésicos).**
- 6. Los programas deberían contribuir a un clima en el que las drogas ilícitas no sigan siendo satanizadas y se proporcione información sobre sus posibles daños y beneficios, basada en estudios científicos. Una manera de hacerlo sería permitir la exportación de productos de coca benéficos a los mercados internacionales, a través del llamado 'comercio justo'.**

Finalmente, es importante que la comunidad internacional establezca mecanismos de financiación para permitir la ejecución de programas de desarrollo alternativo y garantizar el acceso al mercado de productos alternativos. Sin embargo, también recomendamos mejorar la transparencia en el uso de los fondos para el desarrollo alternativo, la participación de las comunidades locales en la implementación de los programas y una mayor coherencia de las políticas económicas y financieras internacionales cuyo objetivo sea promover el desarrollo alternativo.

Esperamos que estas preocupaciones y recomendaciones sean consideradas en el momento de decidir sobre políticas futuras. Nos encantaría discutir con ustedes los enfoques descritos arriba o proporcionarles información sobre ellos.

Les saludamos muy atentamente,

Coalición Internacional por una Política de Drogas Justa y Eficaz

* La primera recomendación está tomada literalmente de la Declaración de Feldafing, elaborada por alrededor de 80 expertos internacionales en desarrollo alternativo, reunidos durante la conferencia celebrada en enero de 2002 organizada por el gobierno alemán y el PNUFID. Creemos que las demás recomendaciones también coinciden con el espíritu de dicha Declaración.

La Coalición se puede contactar en:

ENCOD
Lange Nieuwstraat 147
2000 Antwerpen
Bélgica
Tel. + 32 3 272 5524
Fax. + 32 3 237 0225
E-mail: encod@glo.be

Las siguientes organizaciones forman parte de la Coalición Internacional:

ACCION ANDINA - Bolivia	AUMMO (ASOCIACIÓN DE USUARIOS EN
ACCION SUR - Argentina	MANTENIMIENTO CON METADONA
ACEM (ASOCIACIÓN CULTURAL ECOLÓGICA DE	ORGANIZADOS)- España
MALLORCA) - España	AUPA'M - España
AFP (AKTION FINANZPLATZ SCHWEIZ-DRITTE	BAD (BELANGENVERENIGING ANTWERPSE
WELT) - Suiza	DRUGGEBRUIKERS) - Bélgica
AG - DROGEN - Alemania	BELANGENVERENIGING DRUGGEBRUIKERS (MDHG)
AIDE - Francia	- Países Bajos
AIDS HILFE FRANKFURT E.V. LA STRADA - Alemania	BISDRO (BREMER INSTITUT FÜR
AMEC (ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ESTUDIOS	DROGENFORSCHUNG AN DER UNIVERSITÄT
SOBRE EL CANNABIS) - España	BREMEN) - Alemania
APDHC (ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS	BIZITZEKO - PLATAFORMA PARA LA
HUMANOS DE COCHABAMBA) - Bolivia	LIBERALIZACION DE LAS DROGAS - España
ARSEC (ASOCIACIÓN RAMÓN SANTOS DE	BLUE POINT DRUG COUNSELING CENTER - Hungría
ESTUDIOS SOBRE EL CANNABIS) - España	BOLIVIACENTRUM ANTWERPEN - Bélgica
ASKAGINTZA - España	BRUGERFORENINGEN - Dinamarca
ASOCIACION CASA EN LA ARENA - España	BRUKERFORENING TONSBORG - Noruega
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS DE SAN	CAÑAMO - España
MARTIN - Peru	CEDIB - Bolivia
ASOCIACIÓN DE REDUCCIÓN DE DAÑOS -	CENTRAL-EASTERN EUROPEAN HARM REDUCTION
Argentina	NETWORK (CEE-HRN) - Hungría
ASOCIACION PARA LOS PUEBLOS AMENAZADOS -	CENTRO DEL SUR, UNIVERSIDAD DE ROSARIO -
Austria	Argentina

CEPES (CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS SOCIALES) - Peru
 CEPROMI, A.V.E. (AUDIOVISUALES EDUCATIVOS) - Bolivia
 CIIR (CATHOLIC INSTITUTE FOR INTERNATIONAL RELATIONS) - Reino Unido
 CINEP (CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION POPULAR) - Colombia
 CIP (CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ) - España
 COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA DE BIZKAIA - España
 CONAPA (COORDINADORA NACIONAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS) - Peru
 CONCERTACION/S - España
 CONFLICTOS Y ACCION HUMANITARIA - España
 CONSEJO ANDINO DE PRODUCTORES DE COCA - Bolivia, Colombia y Perú
 COORDINADORA POR LA NORMALIZACION DEL CANNABIS - España
 CORPORACIÓN PROGRAMA CALETA SUR - Chile
 DEA (DROGEN- UND ENTWICKLUNGSPOLITISCHER ARBEITSKREIS) - Suiza
 DGDS (DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR DROGEN- UND SUCHTMEDIZIN) - Alemania
 DNI (DEFENSA DE LOS NIÑOS INTERNACIONAL) - Bolivia
 DRIS (DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE) - Peru
 DROLEG - Suiza
 DUTCH DRUGS POLICY FOUNDATION - Holanda
 EHNE (ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS VASCOS) - España
 EL COGOLLO - España
 FAITH, HOPE AND LOVE - Ucrania
 FAMILY DRUG SUPPORT - Australia
 FENAOLD (FEDERATION DES ASSOCIATIONS ET ONG POUR LA LUTTE CONTRE LES DROGUES AU MALI) - Mali
 FORUM DROGHE - Italia
 FUNDACION DEL MOVIMIENTO CIUDADANO ANTI-SIDA - España
 GRUNE HILFE - Alemania
 GRUP IGIA - España
 GRUPO ANTIMILITARISTA KAKITZAT - España
 GRUPO DE TRABAJO SUIZA COLOMBIA - Suiza
 GRUPO ECOLOGISTA EKI - España
 GRUPPO ABELE - Italia
 GRUPPO VOLONTARIATO CIVILE - Italia
 HANFLIGA VOGELSBERG - Alemania
 HEALTHY OPTIONS PROJECT SKOPJE - Macedonia
 HIGHZUNG - Alemania
 IDIC (INSTITUTO DE DOCUMENTACION E INVESTIGACION DEL CANNABIS) - España
 IDPA (INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ AMAZONICA) - Peru
 IFAA (INSTITUTE FOR AFRICAN ALTERNATIVES) - Reino Unido
 INDRO e.V. - Alemania
 INFOSTELLE PERU - Alemania
 INSTITUTO DE PAZ DE DROGAS - Holanda
 INSUFO (INSTITUT FÜR SUCHTFORSCHUNG) E.V. - Alemania
 INTERESTGROUP DRUG USERS STEDEN3HOEK - Holanda
 INTERNATIONAL FOUNDATION ON DRUG POLICY AND HUMAN RIGHTS - Países Bajos
 INTERNATIONAL HARM REDUCTION ASSOCIATION- Reino Unido
 JES - KIEL (DROGENSELBSTHILFE) - Alemania
 JES - RHEIN MAIN - Alemania
 JOHN MORDAUNT TRUST - Reino Unido
 JUECES PARA LA DEMOCRACIA - España
 JUSTICIA Y PAZ DE LOS HERMANOS FRANCISCANOS - Bolivia
 KALAMUDIA - ASOCIACION DE ESTUDIO DEL CANNABIS DE EUSKADI - España
 KALEIDOSCOPE PROJECT - Reino Unido
 KOLOMBIENGRUPPE - Alemania
 KOMITE INTERNAZIONALISTAK - España
 LEGALIZE - Alemania
 LIGNE BLANCHE - Francia
 LSD (LANDELIJK STEUNPUNT DRUGGEBRUIKERS) - Países Bajos
 MILDGREEN INITIATIVE - Nueva Zelanda
 MOVIMIENTO DE OBJECION DE CONCIENCIA (KEM/MOC) - España
 NATIONAL ALLIANCE OF METHADONE ADVOCATES (NAMA) - Estados Unidos
 NIDO (NIGERIAN INDEPENDENT DRUGS OBSERVATORY) - Nigeria
 OFICINA JURIDICA DE LA MUJER - Bolivia
 OPE (ORGANIZACION DE DEFENSA DE LA SANIDAD PUBLICA) - España
 PAOLO FREIRE GESELLSCHAFT - Alemania
 PLATAFORMA JUVENIL MUGITZEN - España
 PRIMA - Slovakia
 PRIVATE CHARITABLE ANTI - AIDS FUND - Ucrania
 PROJECT KONOPLJA - Slovenia
 QHANA (CENTRO DE EDUCACION POPULAR) - Bolivia
 RED ANDINA DE INFORMACION - Bolivia
 SALHAKETA BIZKAIA - ASOCIACION DE APOYO A PRESOS - España
 SCHWEIZERISCHER DACHVERBAND FUR DROGENLEGALISIERUNG - Suiza
 SEAMP - CD - RDI - Tailandia
 SHAN DEMOCRATIC UNION - Tailandia
 SHARAN - India
 STICHTING ADVIESBURO DRUGS - Países Bajos
 STICHTING VOOR KSA/PAULUSKERK - Países Bajos
 STIGMA - ASSOCIATION FOR HARM REDUCTION AND DRUG POLICY - Slovenia
 SWEDISH NATIONAL ASSOCIATION FOR THE RIGHTS OF DRUG USERS - Suecia
 TRANSFORM - Reino Unido
 TRANSNATIONAL INSTITUTE - Países Bajos
 UNITARIAN UNIVERSALIST CONGREGATION - Estados Unidos
 VERBAND SUCHT- UND DROGENFACHLEUTE DEUTSCHSCHWEIZ (VSD) - Suiza
 YAYASAN PEDULI SESAMA - Indonesia
 YOUTH APPROACH FOR DEVELOPMENT & CO-OPERATION(YADC) - Bangladesh